



ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

Secretaría General

ORDEN DE RECTORADO 2017-077-ESPE-d

Coronel C.S.M. Edgar Ramiro Pazmiño Orellana, Rector de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE.

CONSIDERANDO:

Que, mediante memorando No. ESPE-CEX-2017-0200-M, del 11 de abril de 2017, la Directora del Departamento de Ciencias Exactas, remite al Vicerrector de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología, la terna para que ocupe el cargo de Coordinador de Investigación del Departamento de Ciencias Exactas, adjuntando el reporte de calificaciones;

Que, mediante memorando No. ESPE-VII-2017-0768-M, del 21 de abril de 2017, el Vicerrector de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología, solicita al Infrascrito la emisión de la respectiva Orden de Rectorado designando al Coordinador de Investigación del Departamento de Ciencias Exactas, de la terna que se remite mediante memorando No.ESPE-CEX-2017-0200-M, y que se adjunta como documento asociado;

Que, mediante memorando No.ESPE-REC-2017-0319-M, de 25 de abril de 2017, el Rector, dispone a Secretaría General, emitir la correspondiente Orden de Rectorado, para designar al Doctor Medina Vásquez Paul Leonardo, como Coordinador de Investigación del Departamento de Ciencias Exactas;

Que, de conformidad con el Art. 53, del Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos Codificado de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, son atribuciones y responsabilidades de los Directores de Departamentos, literal l, "Emitir informes de selección de una terna para la designación del personal académico para desempeñar las responsabilidades de Director de Carrera, coordinador de área de conocimiento, coordinador de investigación, coordinador de vinculación con la sociedad, jefes de laboratorios, jefes de unidades internas, directores de centros internos, designación que se realizará mediante órdenes de rectorado.";

Que, de conformidad con el Art. 45 del Estatuto de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE Codificado, "El Rector es la primera autoridad ejecutiva de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma...";

Que, con base al Art. 47, literal r, del citado Estatuto, es atribución del infrascrito " Designar a las demás autoridades de gobierno, y al personal responsable de las áreas académicas, de investigación, técnicas y administrativas, que cumplan con los requisitos previstos en la reglamentación correspondiente."; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

RESUELVE:

- Art. 1 Designar a partir de la presente fecha, al Dr. Medina Vásquez Paul Leonardo, Coordinador de Investigación del Departamento de Ciencias Exactas-matriz.
- Art. 2 En concordancia con el artículo precedente, derogar la Orden de Rectorado No. 2016-067-ESPE-d, del 07 de abril de 2016; y las demás que se opongan a la presente.
- Art. 3 Esta Orden de Rectorado tiene vigencia a partir de su emisión y se responsabiliza de su estricto cumplimiento en sus ámbitos de competencia a los señores: Vicerrector de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología, Vicerrector de Docencia, Director del Departamento de Ciencias Exactas, Coordinador de Investigación entrante y saliente, y Director de Talento Humano.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CÓDIGO: SGC-DI-272
VERSIÓN: 1.0
FECHA ÚLTIMA REVISIÓN: 23/01/12

Expedida en el Rectorado de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE en Sangolquí, el 26 de abril de 2017.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE


Edgar Ramiro Pazmiño Brallano
CRNL C.S.M.



RAMC/UBR/0175M